



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 1144-2018-UNAP
Iquitos, 21 de agosto de 2018

VISTO:

El Oficio N° 985-2018-GRL-ORA-OAD, presentado el 14 de agosto de 2018, por el jefe de la Oficina de Administración Documentaria de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Loreto, sobre remisión de resolución;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Martín Ramón Hidalgo Hernández, jefe de la Oficina de Administración Documentaria de la Oficina Regional de Administración del Gobierno Regional de Loreto, remite al rector la Resolución Ejecutiva Regional N° 311-2018.GRL-P, de fecha 7 de agosto del 2018, que resuelve constituir los Consejos Provinciales de Salud (CPS) de la Región Loreto, tomando como base la delimitación geopolítica de la Región Loreto, respetando la configuración en redes de servicios del Sistema Sanitario de Provisión de Servicio de Salud de manera que se garantice la integridad del mismo, en concordancia con la Ley N° 27813 y el Decreto Supremo N° 004-2003-SA, constituidos entre otros, por el Consejo Provincial de Salud de Maynas, y en el que se establece que cada Consejo Provincial de Salud estará integrado por los representantes de las instituciones y organizaciones, como de la universidad;

Que, con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución antes señalada, el rector estima conveniente designar a doña Luz Avelina Cubas de Pacheco, docente principal a dedicación exclusiva, como representante titular, y a doña Bertha Luz Collantes Chávez, docente asociada a tiempo completo, asignadas a la Facultad de Enfermería (FE), como representante alterno, ante el Consejo Provincial de Salud de Maynas; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a los representantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) ante el Consejo Provincial de Salud de Maynas, a las siguientes profesionales:

- Luz Avelina Cubas de Pacheco	Titular
Docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la	
Facultad de Enfermería (FE)	
- Bertha Luz Collantes Chávez	Alterno
Docente asociada a tiempo completo, asignada a la	
Facultad de Enfermería (FE)	

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kedhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL